

INFORME DE GERENCIA

Marzo 20 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION COSTERA DE NEGOCIOS S.A. CORCONE
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 921.43.001, someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en CORPORACIÓN COSTERA DE NEGOCIOS S.A. CORCONE, por el ejercicio Económico del 2014.

Durante el ejercicio 2014 no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

Antonio Quintero Quichimbo
GERENTE GENERAL